



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN.

13 DE FEBRERO DEL 2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE OAXACA; LOS ARTÍCULOS 4, 10, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA; DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE ESTE INSTITUTO, Y EL ACUERDO IEEPCO-CG-05-/20, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2020, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES Y/O A DISTANCIA DEL CONSEJO GENERAL, COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL O JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO; SE CONVOCÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL A LAS CONSEJERÍAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN TEMPORAL DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA DE HOY, 13 DE FEBRERO DE 2025. ASÍ MISMO, SE REALIZÓ LA CORDIAL INVITACIÓN A LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, A LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A FIN DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN**; POR LO QUE EN PRIMER TÉRMINO SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Muy buenos días, muchas gracias, con gusto, Consejera Presidenta de la Comisión, Dra. Ana María Márquez Andrés (presente); Consejero Electoral integrante de la Comisión, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro (presente); Consejera Electoral integrante de la Comisión, Licda. Jessica Jazibe Hernández García (presente); Consejera Presidenta del Consejo General, Licda. Elizabeth Sánchez González; Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López (presente); Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas; Consejero, Lic. Manuel Cortés Muriedas (presente); Secretaria del Consejo, Mtra. Luisa Rebeca Garza López. Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica se permite declarar la existencia de quórum legal.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las once horas con siete minutos del día trece de febrero de 2025, se instala la presente sesión ordinaria, por lo que le pido al Secretario Técnico dar cuenta del Proyecto del Orden del Día a las personas integrantes de esta comisión.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con gusto, Consejera Presidenta, como proyecto del orden del día se tiene lo siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de fecha 14 de octubre de 2024 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.

4. Primer informe que rinde la Secretaría Técnica sobre el presupuesto 2024 de las actividades administrativas realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, así como el presupuesto 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Es de mencionar, Consejera Presidenta, que con fundamento en el artículo 14, numeral 4, inciso B del Reglamento de Comisiones del Consejo General, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, esta Secretaría le informa que la documentación necesaria para la celebración de esta sesión fue circulada previamente. Es cuanto, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico, Consejera y Consejero integrantes de esta comisión, Consejerías invitadas, está a su consideración el proyecto del orden del día. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Si no existe intervención, le pido al Secretario Técnico someta a votación el proyecto del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su autorización, Consejera Presidenta, Consejerías Electorales integrantes de esta Comisión, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración; por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico. Continúe con el desahogo de la sesión.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Gracias, Consejera Presidenta. Antes de continuar con el desahogo del orden del día, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta comisión la dispensa de la lectura de los documentos del punto tres del orden del día, acta de la sesión de instalación de fecha 14 de octubre de 2024 y de la sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024, en virtud de haber sido circulados previamente, para así entrar de lleno a su análisis.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Adelante con la consulta, Secretario Técnico.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Consejeras y Consejero integrantes de esta comisión, sírvanse a manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos del punto tres del orden del día, por favor, quienes estén por la afirmativa, levanten la mano.

Muchas gracias, le informo, Consejera Presidenta, que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias Secretario Técnico proceda por favor con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su permiso, Consejera Presidenta. Como siguiente punto del orden del día, tenemos lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de fecha 14 de octubre de 2024 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024. Es cuanto, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico. Consejera y Consejero integrantes de la comisión, Consejerías invitadas,

están a su consideración las actas referidas en el punto tres del orden del día. ¿Alguien tiene alguna intervención? Si no existen intervenciones, le pido, Secretario Técnico, someta a votación los proyectos de acta.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su autorización, Consejera Presidenta, consejeras y consejeros integrantes de esta comisión, se consulta si se aprueban los proyectos de actas de la sesión de instalación de la comisión de fecha 14 de octubre de 2024 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024 de la Comisión Temporal de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Por lo que se solicita manifestar de manera nominal el sentido de su voto:

- Consejera Presidenta de la Comisión, Dra. Ana María Márquez Andrés (a favor);
- Consejera Electoral, Licda. Jessica Jazibe Hernández García (a favor);
- Consejero Electoral, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro (a favor).

Consejera Presidenta, esta Secretaría le informa que las actas referidas en el tercer punto en el orden del día han sido aprobadas por unanimidad de votos.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias, Secretario Técnico. Le pido continúe con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Con su permiso, Consejera Presidenta, como cuarto punto del orden del día tenemos el Primer Informe que rinde la Secretaría Técnica sobre el presupuesto 2024, las actividades administrativas realizadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, así como el presupuesto 2025. Es la cuenta, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Gracias, Secretario Técnico. Le pido, por favor, proceda con la presentación ejecutiva del informe.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello**: Un gusto, Consejera Presidenta. En estos momentos estamos presentando en pantalla el resumen ejecutivo del documento que se presenta del Primer Informe que se rinde por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Administración.

Al cierre del ejercicio 2024, las cifras del presupuesto ejercido quedan reflejadas conforme a lo siguiente:

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESUPUESTO	APROBADO POR EL C.G.	APROBADO POR EL CONGRESO	AMPLIACIONES	MODIFICADO/ DISPONIBLE	EJERCIDO/ MINISTRADO	REFRENDOS	NO EJERCIDO
PRESUPUESTO IEEPCO	513,194,791.48	379,839,246.71	107,132,618.47	486,971,865.18	483,924,896.40	270,000.00	2,776,968.78
PRERROGATIVAS DE LEY	286,454,654.00	278,167,724.85	0.00	278,167,724.85	278,163,636.52	0.00	4,088.33
TOTAL	799,649,445.48	658,006,971.56	107,132,618.47	765,139,590.03	762,088,532.92	270,000.00	2,781,057.11
Al cierre del ejercicio 2024, la Secretaría de Finanzas concentro recursos no ejercidos, cuyo origen corresponde a un refrendo del presupuesto autorizado del ejercicio 2023.						EJERCICIO 2023	402,388.17
							<u>3,183,445.28</u>

Durante el ejercicio 2024, el IEEPCO ejerció recursos en diferentes programas, destacando el relativo a la organización y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTES AL 4º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

Durante el período que se informa, la coordinación administrativa, además de atender las actividades ordinarias relativas al cumplimiento de las obligaciones laborales, contractuales y fiscales del Instituto; el pago de los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento; y la gestión y ejercicio del presupuesto autorizado, así como la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025; apoyó a las áreas ejecutivas en el desarrollo de sus actividades, destacando:

- Se dotó de los recursos necesarios - tales como viáticos, combustible y gastos en comisión- al personal de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, en el marco de las elecciones ordinarias, extraordinarias y revocaciones de mandato celebradas durante el período octubre-diciembre.
- En materia de Promoción de la Igualdad de Género, se dio atención para el cumplimiento de comisiones oficiales y cobertura presupuestal para las actividades de "Tejiendo Democracia entre Mujeres", Encuentro Estatal de Mujeres Presidentas y Sindicas de los Sistemas Normativos Indígenas, así como apoyo en la logística de la organización de diversos conversatorios.
- Se dio atención a los requerimientos de la Unidad Jurídica y de lo Contencioso electoral, para el cumplimiento de comisiones oficiales en la entrega de notificaciones derivadas de resoluciones a diversos municipios del Estado.
- Se atendieron las necesidades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para el cumplimiento de comisiones oficiales y cobertura presupuestal para las actividades relativas a Elecciones Escolares y el XVI Encuentro Nacional de Educación Cívica.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Finanzas, a fin de gestionar diversas adecuaciones presupuestales necesarias para el funcionamiento del instituto, destacando la autorización de ampliaciones presupuestales destinadas a la renovación de la plantilla vehicular del Instituto y al pago del aguinaldo del personal de estructura correspondiente al segundo semestre.

Adquisiciones

Durante el último trimestre del ejercicio 2024 se llevaron a cabo procedimientos destinados a la adquisición de vehículos, combustible, material de oficina, material de limpieza, equipo de cómputo, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina, servicio de fotocopiado y el servicio de banquete para el festejo de fin de año los cuales se detallan en el informe circulado.

Financiamiento Público

El financiamiento público de los partidos políticos, relativo a las prerrogativas para actividades ordinarias y específicas, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 una vez ministrado por parte de la Secretaría de Finanzas, fue entregado a los Partidos Políticos a partir de los días 28 de octubre, 29 de noviembre y 18 de diciembre de 2024.

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO 2025	APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL
Prerrogativas de Ley	228,803,645.35
Base, Operación y Funcionamiento	81,002,515.69
CARTERA DE PROYECTOS	
Proceso Electoral Sistemas Normativos Indígenas	39,521,304.10
Fortalecimiento del Órgano Interno de Control	2,369,400.00
Fortalecimiento de la UTJCE	9,123,874.00
Educación Cívica y Participación Ciudadana	819,895.00

Almacenamiento, Desechamiento y Reciclado de Documentación y Material Electoral	3,987,557.40
Equidad de Género y No Discriminación	3,999,650.00
Cumplimiento a la Ley General de Archivos	1,101,200.60
Liquidación de Partidos Políticos	1,482,869.00
Difusión y Promoción	2,684,720.00
Total	\$ 374,896,631.14

PRESUPUESTO 2025	APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO
Prerrogativas de Ley	224,447,070.91
Base, Operación y Funcionamiento	71,610,000.00
CARTERA DE PROYECTOS	
Proceso Electoral Sistemas Normativos Indígenas	8,000,000.00
Elecciones extraordinarias Sistemas Normativos Indígenas	2,000,000.00
Elecciones extraordinarias régimen de Partidos Políticos	2,000,000.00
Fortalecimiento del Órgano Interno de Control	1,700,000.00
Fortalecimiento de la UTJCE	1,000,000.00
Educación Cívica y Participación Ciudadana	300,000.00
Almacenamiento, Desechamiento y Reciclado de Documentación y Material Electoral	2,000,000.00
Equidad de Género y No Discriminación	1,500,000.00
Cumplimiento a la Ley General de Archivos	500,000.00
Liquidación de Partidos Políticos	1,482,869.00
Difusión y Promoción	500,000.00
Total	\$ 317,039,939.91

Presupuesto aprobado por el Consejo General

El presupuesto para el ejercicio 2025 se integró por el financiamiento público de los partidos políticos, el presupuesto base de operación y funcionamiento, así como la cartera de proyectos que integraron las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, entre las que destaca el relativo a la organización del Proceso Electoral de Sistemas Normativos Indígenas. El monto total ascendió a la cantidad de \$374'896,631.14 (Trescientos setenta y cuatro millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos treinta y un pesos 14/100 M.N.)

Presupuesto aprobado por el Congreso del Estado

El Congreso del Estado destinó recursos para el Órgano Electoral por un monto de \$317'039,939.91 (Trescientos diecisiete millones treinta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos 91/100 M.N.) destacando una reducción significativa en los recursos destinados a la organización del Proceso Electoral de Sistemas Normativos Indígenas.

Estado del Ejercicio Presupuestal al mes de Enero de 2025

Al treinta y uno de enero del presente ejercicio, los recursos ejercidos por el Instituto en los diferentes programas, reflejan las cifras totales siguientes:

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE ENERO DE 2025

PRESUPUESTO	APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO	EJERCIDO Y MINISTRADO
PRESUPUESTO IEEPCO	\$92,592,869.00	\$5,844,472.46
PRERROGATIVAS DE LEY	224,447,070.91	18,703,790.10
TOTAL	\$317,039,939.91	\$24,548,262.56

Manifestado lo anterior, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la Comisión Temporal de Administración el presente informe.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Secretario Técnico, Consejera y Consejero integrantes de esta Comisión, consejerías

invitadas, está a su consideración el primer informe de actividades del cual ha dado cuenta el Secretario Técnico, ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

En uso de la voz la **Licda. Jessica Jazibe Hernández García**: Muchas gracias, Presidenta de la Comisión, muy buenos días a todas y todos, quiero manifestar mi reconocimiento al trabajo previo realizado a esta sesión por parte de la Dra. Ana María Márquez, quien nos convocó a una reunión de trabajo para socializar el proyecto de este informe, en cumplimiento al plan de trabajo de esta Comisión Temporal de Administración, y en donde efectivamente se está dando cumplimiento a la supervisión y seguimiento del ejercicio, no solamente del inicio del ejercicio 2025, sino también del último trimestre del 2024, dando seguimiento a las actividades de carácter administrativo ejecutadas por la Coordinación Administrativa, así como toda la cadena de mando que tiene esta responsabilidad del ejercicio presupuestal para cumplir con las actividades institucionales de este órgano público electoral.

Así pues, nos han dado cuenta de un informe que han circulado previamente con las personas integrantes de esta comisión y en donde nos han hecho llegar una serie de tablas con el presupuesto aprobado por el Consejo General y el aprobado por el Congreso, en su caso las ampliaciones, adecuaciones presupuestales, así como lo que fue ministrado. También se habla de algunos refrendos en el ejercicio 2024 correspondientes al ejercicio 2023 y finalmente una columna con el presupuesto no ejercido en el 2024.

Es, pues, muy importante el seguimiento que se le está dando por parte de esta comisión para que podamos también informar a la ciudadanía cómo se está ejerciendo este presupuesto y que se pueda realizar un ejercicio más consciente, más austero y, por supuesto, uno que dé cumplimiento a todas las actividades institucionales que se están contemplando realizar en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

No omito manifestar que tenemos pendiente la actualización del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto. Se está trabajando actualmente con el reglamento aprobado el 29 de septiembre de 2020, por parte del Consejo General de este Instituto, sin embargo, ya han sido reformadas diversas disposiciones en la materia, por ejemplo, los rangos mínimos y máximos para las modalidades de contratación que se disponen actualmente en UMAS de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2025 y, por supuesto, la misma Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca en su artículo 28, que aún no está armonizada con el reglamento de adquisiciones que está vigente para el Instituto. Es, pues, necesario caminar hacia ese sentido para que no existan futuras observaciones financieras por parte de órganos auditores. Es cuanto, muchas gracias.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés**: Muchas gracias, Consejera, ¿alguien más quiere intervenir? Si no hay alguna otra intervención, me permito hacer una precisión. En el cuadro presentado por el Secretario Técnico acerca del presupuesto del ejercicio 2025, se está haciendo una comparación entre el presupuesto aprobado por el Consejo General y el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, de ahí que el Secretario Técnico haya mencionado esas reducciones. También quiero hacer una precisión respecto a la reducción que tuvo la Dirección Ejecutiva de Cívica; fueron cerca de quinientos mil pesos. Finalmente, quiero agradecer el apoyo de mis colegas, el Consejero Alejandro y la Consejera Jessica, así como la disposición del Secretario Técnico para que podamos lograr el objetivo que tiene esta comisión temporal de administración, que es dar máxima publicidad ante la ciudadanía sobre las actividades administrativas que realiza el Instituto. Muchas gracias.

Si no hay ninguna otra intervención, se da por recibido el presente informe y le solicito al Secretario Técnico continúe con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello, Secretario Técnico de la comisión:** Con su permiso, Consejera Presidenta. Como quinto punto del orden del día, tenemos asuntos generales. Es la cuenta, Consejera Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Gracias, Secretario Técnico, consejera y consejero electoral integrantes de esta comisión, consejerías electorales invitadas. Consulto si existen asuntos generales a tratar. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Si no existe alguna intervención, me permito solicitar al Secretario Técnico continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. José Izcóatl Bautista Bello:** Con su permiso, Consejera Presidenta, le informo que conforme al orden del día corresponde al punto número seis, clausura de la sesión.

En uso de la voz la **Dra. Ana María Márquez Andrés:** Gracias, Secretario Técnico, consejera y consejero electoral integrantes de esta comisión, consejerías electorales invitadas, habiéndose agotado los puntos del orden del día y siendo las once horas con veintiocho minutos del día trece de febrero de 2025, se clausura la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Administración. Muchas gracias por su asistencia y que tengan un buen día.

**DRA. ANA MARÍA MÁRQUEZ
ANDRÉS
CONSEJERA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JOSÉ IZCÓALT BAUTISTA
BELLO
SECRETARIO TÉCNICO**

**LICDA. JESSICA JAZIBE
HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE**

**MTRO. ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE**

